

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 5.831/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A inicial,

Sector de Actividad: diversas

Ámbito Geográfico: nacional

Vigencia: desde 22/04/2011 hasta 21/04/2013

Que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Rosa María Marín Alcaide

Domicilio: Avenida del Mediterráneo Edif Avenida, 5 ES. I PL. 2

PT. B

Localidad: Alhaurin de la Torre. Provincia: Málaga

Nº de Extranjero: 140033276

Nº de Expediente: 140020110000802

Extranjero: Fernández Coca, Betty

Nacionalidad: Bolivia

N.I.E.: Y-0976757F

Córdoba 9 de mayo de 2011.- La Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo e Inmigración, Rosario Delgado Aguilera.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.